



HECHO ESENCIAL
LATAM AIRLINES GROUP S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 306

Santiago, 30 de diciembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 12
Presente

Ref.: Comunica **HECHO ESENCIAL**

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado, informo en carácter de **HECHO ESENCIAL** de LATAM Airlines Group S.A. (“LATAM Airlines”), inscripción en el Registro de Valores N° 306, lo siguiente:

1. Con fecha 29 de diciembre de 2019, Delta Air Lines, Inc (“Delta”) publicó en los diarios electrónicos La Nación (www.lanacion.cl) y El Líbero (www.ellibero.cl) el aviso de resultado de su oferta pública de adquisición de acciones de LATAM Airlines (la “OPA”). Conforme a lo señalado en dicho aviso, producto de la OPA Delta adquirió 121.281.538 acciones de LATAM Airlines, representativas del 20% del total de acciones emitidas, suscritas y pagadas de LATAM Airlines.
2. Mediante hecho esencial de esta fecha, Costa Verde Aeronáutica S.A. (“CVA”), declaró haber vendido a Delta en la OPA, 36.748.228 acciones de LATAM Airlines. Producto de lo anterior, CVA disminuyó su participación accionaria (directa e indirecta) en LATAM Airlines desde la cantidad de 159.137.727 acciones, representativas de un 26,24% del capital accionario de LATAM Airlines, a la cantidad de 122.389.499 acciones, representativas de un 20,18%. De acuerdo a la información del registro de accionistas a fecha, CVA continúa siendo el principal accionista individual de LATAM Airlines.
3. Por referirse exclusivamente a la propiedad y el control de LATAM Airlines, las materias objeto de este hecho esencial no tienen efectos financieros sobre los activos, pasivos o resultados de LATAM Airlines.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Juan Carlos Menció
Vicepresidente Legal
LATAM Airlines Group S.A.